

Relato de ficción. Indicaciones para elaborar los contenidos

Cualquier formato audiovisual (presentación a cámara, entrevista, documental de visita, tertulia, animación o vídeo de 360°) siempre tiene que estar acompañado de un **guion**, que puede ser completo o bien puede contener las ideas clave que la persona autora quiere transmitir.

El guion completo tiene que incluir la siguiente información:

1. **El nombre, los apellidos y el cargo profesional** de las personas que intervendrán en el formato, y el nombre y los apellidos de la persona autora del guion.
2. **Título del proyecto.**
3. La **localización** donde se hará la grabación, siempre que el lugar marque el contenido, como es el caso de los documentales de visita y de los vídeos de 360°.
4. Una **estructura del contenido del vídeo o indicaciones básicas para la grabación.**

En la entrega de un relato de ficción, el profesor o la profesora responsable de la asignatura deberá aportar el guion audiovisual con: una breve descripción de los personajes y de la situación, el diálogo y las acciones.

Si el proyecto, sea del formato que sea, tiene que llevar interacciones, deberá adjuntarse una lista de todas las interacciones que aparecerán en el HTML: **más info** o **bookmarks**.

Más info: son interacciones que aparecen en el vídeo en las cuales el alumnado puede clicar, y, al hacerlo, aparece una ventana emergente con información complementaria, como una presentación de PowerPoint, enlaces a webs, etc.

Bookmarks: en el HTML aparece un índice con los conceptos o los temas que se desarrollarán en el formato. Esta herramienta sirve para guiar al alumnado para que vea un tema en concreto sin que tenga que ver todo el vídeo.

Además, si se quiere incluir en el formato otros contenidos, como imágenes o fragmentos de vídeo, hay que aportar un fichero PowerPoint con todas las imágenes que tienen que aparecer en el vídeo con la bibliografía correspondiente (página web, autor, título y año) para adjuntarla al final del proyecto, en el apartado Fuentes y recursos. La persona autora es responsable de que estas imágenes sean de autoría propia, de tener los derechos firmados por el autor o la autora bien de confirmar que estén libres de derechos para usarlas.

En este [documento](#) encontraréis un ejemplo de escaleta de guion para que os sirva de ayuda.

Diversidad y género

Los recursos de aprendizaje de la UOC tienen que ser respetuosos y deben garantizar la diversidad y la perspectiva de género. De este modo, podemos mostrar la realidad y el conjunto de los valores que la sociedad considera que le son propios.

Esto implica que en nuestros audiovisuales tenemos que usar un lenguaje respetuoso con las personas e intentar evitar el uso de términos o de expresiones que puedan contribuir a marginar a determinados grupos sociales.

A la hora de elegir ejemplos, hay que reproducir situaciones cotidianas y garantizar un equilibrio en la representatividad en cuanto a sexo, cultura, religión, raza..., con el mismo nivel de jerarquía, procurando evitar difundir mensajes que fomenten estereotipos, salvo en los casos en que el ejemplo quiera, precisamente, evidenciar una situación discriminatoria.

En las referencias bibliográficas hay que intentar dar la misma visibilidad a mujeres y hombres. Es conveniente desarrollar el nombre del autor o de la autora en vez de escribir solo la inicial.

Por ejemplo:

Cortés, Josepa; Pons, Vicent (1993). "La biblioteca jurídica de Jaume d'Eixarc (1479)". *Saitabi* (XLIII, págs. 181-194)

En el apartado "Diversidad y género", de la *Guía de estilo y circuitos del audiovisual*, encontraréis una serie de recomendaciones y pautas que os ayudarán a garantizar la diversidad y la perspectiva de género: <http://guia-audiovisual.uoc.edu/es/diversidad-y-genero/>.

También podéis consultar la web del Servicio Lingüístico, donde encontraréis recomendaciones básicas para hacer un uso no sexista de la lengua.